

COMEDIA FAMOSA. NUNCA MUCHO COSTÓ POCO, Y LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

*El Rey de Leon.
Rodrigo de Villagomez;
El Rey Don Saicho.
Un Cortesano.
Dos Villanos.
Ramiro.
Elvira.
Ximena, Villana.*



*Leonor.
Un Page.
El Conde Melendo, viejo grave;
Bermudo su hijo.
Mendo, Cortesano.
Un Criado del Rey D. Saicho.
Quaresma Gracioso.
Nuño, Criado.*

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Rodrigo.
Rod. **F**Amoso Melendo, Conde
de Galicia, no penseis,
que la pretension que veis
solo al amor corresponde
de mi adorada Leonor,
que vuestra firme amistad
tiene mas autoridad
en mi pecho, que su amor;
Por esto me resolví
à lo que el alma desea,
porque parentesco sea
lo que amistad hasta aqui.
Cond. Bien pienso, noble Rodrigo
de Villagomez, que estais
seguro de que gozais
el primer lugar conmigo
de amistad: bien lo he mostrado
con una, y otra fineza;

pues yo he sido de su Alteza
Ayo, Tutor, y Privado;
y aunque el amor he entendido
que os tiene su Magestad,
estimo vuestra amistad
tanto, que no me han movido
à que de el quiera apartaros
los zelos de su privanza,
que esta es la mayor probanza,
que de mi fe puedo daros:
que es alta razon de estado,
si bien no conforme à ley,
no sufrir cerca del Rey
competidor el Privado,
porque la ambicion inquieta
es de tan vil calidad,
que ni atiende à la amistad,
ni el parentesco respeta;
mas aunque es tan verdadera

A

mi



NA 1089231
NEA 1089235

mi amistad, no por amigo
me obligais, que por Rodrigo
de Villagomez os diera
tambien de Leonor la mano,
alegre, y desvanecido
de lo que con tal marido
gana mi hija, y yo gano.

Rod. Las plantas, Melendo, os beso
por la merced que me haceis.

Cond. Alzad, alzad, que ofendeis
vuestra estimacion con esto.
Pues ni el Reyno de Leon,
ni España toda averigua,
ò calidad mas antigua,
ò mas illustre blason,
que vuestra prosapia ostentá,
à quien para eternizallos
dan fuerza tantos vasallos,
y tantos Lugares renta.

Rod. Todo, gran Melendo, es poco
para que alcanzar pretenda
de vuestra sangre una prenda,
cuyo bien me buélve loco;
y así, con vuestra licencia,
al Rey la quiero pedir,
que no basta à resistir
al deseo la paciencia.

Cond. Y yo llevar al instante
la alegre nueva à Leonor,
de que es amigo mayor
su mas verdadero amante. *Vase.*

Rod. En tanto bien, pensamiento,
què resta que desear,
sino solo refrenar
los impulsos del contentó?
¡que segun del alma mia
a capacidad excede,
como la tristeza, puede
matar tambien la alegría!
Al Rey quiero hablar; el viene,
su licencia, y mi ventura
la esperanza me asegura
en el amor que me tiene.

Salte el Rey.

Rey. Rodrigo? *Rod.* Señor? *Rey.* Ahora
à buscaros embiaba,
que yà sin vos dilataba
à muchos siglos un hora.

Rod. Quando pude merecer,
señor, gozar tan crecido
favor? *Rey.* A tiempo he venido,
en que el vuestro he menester.

Rod. Oy mi ventura de nuevo
comenzaré à celebrars,
si en algo empiezo à pagar
lo mucho, señor, que os debo.

Rey. En algo no; en todo, amigo,
me dare por satisfecho.

Rod. Acabe, pues, vuestro pecho
de ser liberal conmigo.

Rey. Yo estoy (por decirlo todo
de una vez) enamorado,
y es tan alto mi cuidado,
que no puedo tener modo
de remediar mi passion,
si vos no sois el tercero,
porque las prendas que quiero,
prenda de Melendo son.

Rod. Ay de mí! Leonor será, *apá.*
quien lo duda? *Rey.* Vos, Rodrigo,
sois tan familiar amigo
del Conde, que no podrá
darme mayor confianza
otro, que vos, ni tener
ocasion de disponer
los medios à mi esperanza,
que como à su bien mayor,
à los favores aspira
de la hermosa Doña Elvira.

Rod. Cobró la vida mi amor. *apá.*

Rey. Este es el bien, que pretendo
por vuestra mano alcanzar.

Rod. Temeis, que os ha de negar
la de su hija Melendo,
si os quereis casar, señor?
declaraos con él, que es cierto
que alcanzareis por concierto
lo que intentais por amor.

Rey. En tan poco habeis creído
que me estimo, que os pidiera,
si ser su esposo quisiera,
el favor que os he pedido?

Rod. Y en tan poca estimacion
os tengo yo, que debia
presumir, que en vos cabia
injusta imaginacion!

Y en tan poco me estimais,
ò me estimo yo , que crea,
que para una cosa fea
valeros de mi queerais?
y al fin , tan poco entendeis
que estimo al Conde , que entienda;
que vuestra aficion le ofenda,
si ser su yerno podeis?

Rey. A mi , al Conde , y à vos,
Rodrigo , estimar es justo,
mas ni tiene ley el gusto,
ni razon el ciego Dios.
Y quando Sancho Garcia,
Conde de Castilla , intenta
(porque asì la paz aumenta
entre su gente , y la mia)
darme de Doña Mayor
su hermosa hija la mano,
y el Leonès , y el Castellano
tuvieran por loco error,
pudiendo , no efectuallo,
con què disculpa , ò què ley
troçara su igual un Rey
por la hija de un vasallo?

Rod. Pues si en esto corresponde
à la razon vuestro pecho,
por què tan bien no lo ha hecho
para no ofender al Conde?

Rey. Porque lo primero fundo
en buena razon de estado;
y en estàr enamorado,
que es sin razon , lo segundo:
esto haveis de hacer por mi,
si es que mi vida estimais,
y si el lugar deseais
pagar , que en el alma os di.

Rod. Señor , mirad. Rey. Ciego estoy,
no me aconsejeis , Rodrigo;
esto haced , si sois mi amigo.

Rod. Alfonso , porque lo soy,
os pongo de la verdad
à los ojos el espejo,
que se vè en el buen consejo
la verdadera amistad.

Rey. Yo me doy por advertido,
y del consejo obligado,
mas pues , haviendole dado,
con quien sois haveis cumplido;

determinandome yo
à no tomarle , Rodrigo;
debe ayudarme mi amigo
à lo mismo que culpò.

Rod. Nunca disculpa la ley
de la amistad el error.

Rey. Disculpa quereis mayor;
que hacer el gusto del Rey?

Rod. Antes serè mas culpado,
y de esto mismo se arguye,
porque del Rey se atribuye
siempre el error al privado;
y con razon , que es muy cierto;
que el divino natural,
que dà la sangre Real,
no puede hacer defacierto,
si al genio bien inclinado,
de quien solo bien se aguarda;
hacen dos Angeles guarda,
y aconseja un buen privado.

Rey. Libreos Dios , que la passion
del amor sujete al Rey,
que ni ay consejo , ni ley,
ni sangre , ni inclinacion;
antes llega à enfurecer
con tanto mayor violencia,
quanto mayor resistencia
tuvo el amor que vencer;
y puesto que me venció,
y he llegado à resolverme,
os toca y à obedecerme,
si aconsejarme os tocò.

Rod. Señor , la misma razon
porque à mi me lo encargais;
hace , si bien lo mirais,
la mayor contradicion;
que si à Elvira puedo hablar,
por ser amigo del Conde,
con esto mismo os responde
mi fe , que me he de escusar;
pues ni yo fuera Rodrigo
de Villagomez , ni fuera
digno de que en mi cupiera
el nombre de vuestro amigo,
si solo por daros gusto
en un caso tan mal hecho,
hiciera à un amigo estrecho
un agraviò tan injusto.

Rey. Si os sentís mas obligado à su amittad, que à la mia, serviràme esta porfia de haverme defengañado; pero si valgo, Rodrigo de Villagomez, con vos mas que el Conde, una de dos, hacerlo, ó no ser mi amigo.

Rod. Si yo no lo he merecido, por mi sangte, y mi valor, muy caro dais el favor à precio de honor vendido, que esse es modo con que suele levantarse à la privanza del Rey, solo quien no alcanza otras alas con que vuela, mas no quien pudo llegar por sus partes à subir, y merece con servir, y no con lisonjear.

Rey. Vuestra opinion os engaña, que à quien lisonjas desea, si ave quien le lisonjea, mas que quien le defengaña; y para que os reduzcais, advertid, que es necesidad perder de un Rey la amittad por lo que no remediais, que para este fin, Rodrigo, mil vasallos tendre yo sin dificultad, y vos no facilmente un Rey amigo.

Rod. Para hacer yo lo que debo, solo à lo que debo miro, ni à otros efectos aspiro, ni de otras causas me muevo. Lo que yo, siglo no hago, decís, que muchos haràn, mas estos mismos daràn lustre à la deuda que pagos; pues quando os pierda, señor, diràn, que entre tantos fui solo yo quien me atrevi à perderes por mi honor. Los malos honran los buenos, como honra la noche al dia, que sin tinieblas tendria el mundo la luz en menos.

Rey. Basta, que es poco respeto tanto argumentar conmigo; y advertid, si como amigo os descubri mi secreto, supuesto que os resolveis à no hablar à la que adora mi pecho, que os mando agora como Rey, que lo calleis, y no me bolvais à ver, que si à precio del honor juzgais caro mi favor, debierades entender, que en esta cumbre que toso, es el mas alto interes ser mi amigo; y si lo es, nunca mucho costo poco. *Vase.*

Rod. Eso es servir à otros, son los premios de la sneza: los fines de la grandeza: los frutos de la ambicion: de modo, que la razon no ha de ser ley, si no el gusto? y que quando el Rey no es justo, quien conserva su privanza viene à dar cierta probanza de que tambien es injusto, pues no, no perdais, honra, la alabanza mas segura, que ser Privado, es ventura, no quererlo ser, valor: el privar es resplandor de ajenos rayos prestado, y es luz propria haver mostrado, que quiso ser mas Rodrigo buen amigo de su amigo, que de su Rey mal Privado. Perdi su gracia, y mi amor à Leonor, que es justa ley, que sin licencia del Rey no me dà el Conde à Leonor: su indignacion, y mi honor pedir la me han impedido, pues su sangre he ya entendido, que quiere el Rey ofender, mas el valor en perder hace lograr lo perdido; perdiendo, pues, corazon, ganemos la mayor gloria,

De Don Juan Ruiz de Alarcón

que es la mas alta victoria
vencer la propia passion:
combatame la ambicion,
añijame el amor loco,
que en estas desdichas toco
de la virtud el valor,
y si es ella el bien mayor,
nunca mucho costò poco. *Vase*

Salen Ramiro, y Quaresma.

Quar. Al fin, eres ya Privado
del Rey? *Ram.* Si. *Quar.* Y como, señor?

dime, has de ser en su amor
Privado puro, ò aguado?

Ram. No entiendo esta distincion.

Quar. Vá la explicacion: Aquel,
que tratando el Rey con el
solo las cosas que son
de gusto, vive seguro
de quexolos maldicientes,
y cansados pretendientes,
llamo yo Privado puro;
mas el triste, à quien le dan
un trabajo tan eterno,
que es del peso del Gobierno
un lustroso ganapan,
aunque el Poeta desmienta,
que suele llamarlo Athlante,
pues no ay cosa mas distante
del Cielo, que este sustenta,
que la carga del Gobierno,
que infierno se ha de llamar,
si es que el eterno penar
se puede llamar infierno.

Este, pues, que siempre lidia
con tantos tan diferentes
cuidados, que à los prudentes
dá compasión, y no envidia,
este, que no ay desdichado
caso, aunque sin culpa suya,
que el vulgo no le atribuya,
llamo yo Privado aguado,
pues como quita el sabor
al vino el agua, es tan grave
su pena, que to la sabe
el ser Privado à favor.

Ram. Yo, segun esse argumento,

vengo à ser Privado puro,

Quar. Con esso tendrás seguro

el gusto, poder, y aumento:
Mas di, como la ascion
del Rey pudiste alcanzar?

Ram. Esso no has de preguntar,
que es secreta la ocasion.

Quar. Secreta? *Ram.* Quaresma, sí.

Quar. Y no la puedo saber?

Ram. No. *Quar.* Qué tal debe de ser,
pues que la encubres de mí!

Ram. Solo te he de declarar,
que en el lugar que perdiò
Villagomez, entro yo,
que al Rey no supo agradar,
y con ser de el tan bien visto,
de sus ojos le ha apartado.

Quar. Con expulsion has entrado,
y de un hombre tan bien quisto?
O, lo que diràn de tí!

Ram. Si ha sido gusto del Rey,
y el obedecerle es ley,
por qué han de culparme à mí?

Quar. Porque, segun he entendido,
el vulgo malinclinado,
siempre condena al Privado,
siempre disculpa al caido:
Mas del Conde Galiciano
es esta la casa. *Ram.* A Elvira
quiero hablar: quedate, y mira,
que si viniere su hermano,
ò su padre, al mismo instante
me avises. *Quar.* Si en esso està
el servirte, no será
un soplon mas vigilante. *Vase*

Ram. En lo que vengo à emprender,
sirvo al Rey, si al Conde ofendo,
y así, perdone Melendo,
que al Rey he de obedecer.
Elvira es esta, y me ofrece
la soledad coyuntura:
parece que la ventura
à los Reyes favorece.

Salen Elvira.

Elv. Ramiro, sin avisar,
hasta aquí os haveis entrado?

Ram. Como ha de haver avisado,
quien sola os pretende hablar?
Del Rey soy, hermosa Elvira,
Secretario, y mensagero

del amor mas verdadero,
que el tiempo en su curso admira:
mis razones perdonad,
si poco adornadas son,
que el ser velòz la ocasion
diò à la lengua brevedad.
El Rey, al fin, confiado,
si no le mienten señales
de que no son desiguales
su pena, y vuestro cuidado;
os pide tiempo, y lugar
para poder visitaros,
porque entre morir, ò hablaros
yà no ay medio que esperar.

Elv. Ramiro, aunque las señales
no han engañado à su Alteza,
nunca olvidan su nobleza
las mugeres principales.
Mi padre ha sido tutor
del Rey; y el haver pasado
juntos la niñez, ha dado
con la edad fuerza el amor:
No lo niego, antes estoy
tan rendida, y abraçada,
que mil vezes de spechada,
me pesò de ser quien soy.
Esto decid à su Alteza
porque alivie sus enojos,
y que bolviendo los ojos
à mi heredadà nobleza,
si en mi obligacion me ofendo;
me alegro en mi presumpcion,
que no es el Rey de Leon
mejor que el Conde Melendo;
y teniendo confianza
de que puedo ser su esposa,
si es la obligacion penosa,
es dichosa la esperanza
que me dà mi calidad;
y asì, si Alfonso me quiere,
sin ser mi esposo, no espere
conquistar mi honestidad:
que si con tal sangre, y fama
para esposa me juzgò
pequeña, me tengo yo
por grande para su dama.

Ram. Al fin, no darcis lugar
de que os hable? *Elv.* Si arriesgara

la opinion, que me quedará;
teniendo amor, que negar:
publicamente me vea
si la mano quiere darme,
que si no, yo he de guardarme
de quien mi infamia defea:
y à Dios, Ramiro, que viene
gente. *Ram.* A Dios. Esta es Leonor,
mas ocultarla mi amor
à los intentos conviene
del Rey, que porque à sentir
no llegue el Conde, que aspira
à los amores de Elvira,
à mi me manda fingir
en lo público su amante,
para encubrir su aficion:
callemos, pues, corazon,
si puede en amor constante. *Vase*

Sale Leonor.

Leon. Mucha novedad me ha hecho
el ver à Ramiro aqui.

Elv. Ahora sabràs de mi
lo que no cabe en mi pecho;
Yà no me quexo, Leonor,
dichoso es yà mi cuidado,
que Alfonso se ha declarado,
y paga mi firme amor;
y de su parte ha venido
Ramiro à solicitar,
que le conceda lugar
de verme. *Leon.* Y que has respondido?

Elv. Dixe; mas este es Rodrigo
de Villagomez, despues
lo sabràs. *Vase*

Sale Rodrigo.

Rod. Turbados pies,
aqui el mayor enemigo
de vuestra honrosa partida
os presenta el ciego amor;
mas pasos que dà el honor;
no es bien que amor les irapida.
Quando os pensaba pedir,
Leonor, el bien soberano
de vuestra adorada mano,
de èl me vengo à despedir,
y de vos, para una ausencia
tan forzosa, que con ser
vos mi dueño, la he de hacer

aunque no me deis licencia.

Leon. Pues qué ocasión? *Rod.* Leonor bella,
la ocasión no preguntéis,
que es grave entender podéis,
pues os pierdo à vos por ella:
ni puedo menos hacer,
ni mas os puedo decir.

Leon. Mas me dais à presumir,
que de vos puedo saber:
que el que un secreto pondera,
y lo calla, hace mas daño
dando ocasión à un engaño,
que declarandolo hiciera;
y así, quien prudencia alcanza,
ò no ha de dar à entender,
que ay secreto que saber,
ò ha de hacer de él confanza:
que no ha de dar el discreto
causa al discursivo error:
del que no tiene valor
para fiarle un secreto.

Rod. Señora, quando es forzoso
disculpar yo la mudanza
de una tan cierta esperanza
de ser vuestro amado esposo,
como no os daré à entender,
que ay causa donde ay efecto?
y si es la causa un secreto,
que vos no podéis saber,
como puedo yo dexar
de tocarlo, y de callarlo?

Leon. Resolviéndonos à fiarlo:
de quien os ha de culpar
de mudable, y entender,
que pues calláis la ocasión:
de una tan injusta acción,
es por no haverla, ò no ser
bastante: que es desvario
pensar, que querrà un discreto,
por no fiarme un secreto,
infamar su honor, y el mio.
Qué puedo yo, que Leon
de una tan facil mudanza
pensar, si de ella no alcanza,
la verdadera ocasión,
sino que habeis descubierto
defectos en mí, y que han sido
muy graves, pues han rompido

tan asentado concierto?
No tuvo firme afición
quien tan facil se ha mudado,
que con ella el agraviado,
ama la satisfacion.

Y si me culpa la fama,
esta fuera ley forzosa,
no solo amandome esposa,
pero sirviendome dama.

Rod. Ni es mudable mi afición,
ni la fama se os atreve,
ni es la ocasión que me mueve
sujeta à satisfacion,
y si puede peligrar
vuestro honor, culpád, Leonor,
mi fortuna, no mi amor,
que ella me obliga à callar.

Leon. Pues si ni os mueve mi daño,
ni satisfacion quereis,
aunque el secreto oculteis,
no ocultais el desengaño:
partid, pues, que estando ausente,
poco pienso padecer,
que es muy facil de perder
quien me pierde facilmente. *Vase.*

Rod. A guardad, Leonor hermosa.
Fuese: O, inviolable precepto!
O, dura ley del secreto,
quanto precisa, enojosa!

Sale el Conde.

Cond. Rodrigo, la larga ausencia
vuestra me daba cuidado,
y en Palacio os he buscado
sin fruto, y con diligencia.

Rod. Muy otro, Conde, me veis:
del que pensasteis jamás,
y à en qualquiera parte, mas
que en Palacio, me hallareis.

Cond. Pues qué novedad se ofrece
en vuestras cosas? *Rod.* Melendo,
no se merece sirviendo,
agradando se merece,
Del Rey, por cierta ocasión;
la gracia, Conde, he perdido:
bien sabe Dios, que no ha sido
la culpa de mi intencion.
Por esto, pues, ausentarme
de la Corte es y à forzoso,

y esto el talatno dichoso
de Leonor pudo quitarme:
que ni pedir fuera justo
licencia al Rey enojado,
ni à Leonor en este estado
me dareis contra su gusto.

Cond. Como no? **Rod.** De vuestro amor
el mayor exçesso fio,
pero no os permite el mio
por mi el disgusto menor.

Cond. O el Rey os ha debolver
à su gracia, ò vive Dios,
caro amigo, que por vos
yo tambien la he de perder.

Rod. No intenteis fer mi tercero,
que del Rey la indignacion,
mientras dure la ocasion,
ni puede cessar, ni quiero.
Yo parto à Valmadrigal,
donde entre vassallos mios,
ni temerè los desvios,
ni el aspecto desigual
del Rey Alfonso, aunque vos
con vuestra penosa ausencia.
Yoljiciteis mi impaciencia:
dadme los brazos, y à Dios.

Cond. Que no puedo yo saber
la ocasion de esto, Rodrigo?

Rod. Pues sois mi mayor amigo,
y callo, debe de ser
imposible declararme;
mas si sabeis discurrir,
harto os digo con partir,
con callar, y no casarme. *Vase*

Cond. Quando fue à pedir licencia
al Rey de casarse, buelve
en su desgracia, y resuelve
hacer, sin casarse, ausencia?
Cielos, que puedo pensar,
si mi mas estrecho amigo
dice tras esto: Harto os digo
con partir, y con callar,
y no casarme? Sin duda,
que es prenda del Rey Leonor,
porque un hombre del valor
de Villagomez, no muda
fortuna, lugar, è intento
con menos grave ocasion;

y estos efectos nõ son
sino del furor violento
de los zelos, y el amor.
Hã, Alfonso! en ofensas tales
pagan personas Reales
los servicios de un tutor?
que claro estã, pues tratais
en Castilla casamiento,
que es de ofenderme el intento,
que amando à Leonor llevais;
quien, quien pudiera esperar
esto de un Rey? mas no quiero
precipitarme primero
que lo llegue à averiguar.

Sale Bermudo.

Berm. Confuso, padre, y turbado
vengo de tan gran mudanza:
que dicen que à la privanza
de Alfonso se ha levantado
Ramiro, y que desvalido
con el Rodrigo se ausenta.

Cond. Hijo, ay de mi! que mi afrenta
la causa de todo ha sido.

Berm. Quien pudo para afrentarte
tener tan osado pecho?

Cond. No lo sè, aunque lo sospecho.

Berm. Acaba de declararte,
sácame de confusion.

Cond. De Leonor he sospechado,
que està el Rey enamorado;
y si lo està, es su intencion
afrentarme, pues que trata
en Castilla de casarse;
y conviene averiguarle
si Leonor resiste ingrata;
è muestra pecho ligero
à su intento enamorado.

Berm. Oy de Ramiro un criado
hablaba con el portero
de casa; y si bien alli
en ello no reparè
porque nada sospechè,
caygo aora en que de mi
se recelaron los dos.

Cond. No me digas mas, Bermudo:
llamale, que nada dudo *Vase Bermi*
yã del caso. Vive Dios,
que es tercero en la accion

De Don Juan Ruiz de Alarcón.

del Rey el traïdor Ramiro,
y la privanza que miro
procede de esta ocasion:
Cielos , por què se han de dàr
honras à precio de gustos:
por què con medios injustos
se alcanza un alto lugar?

Salen Bermudo, y Nuño

Berm. Aquí està Nuño , señor.

Cond. Nuño , el premio , y el castigo
te muestro ; pueda contigo
si no el amor , el temor.
Si me dices la verdad,
no solo espera el perdòn,
mas el mayor galardòn,
que se debe à la lealtad.

Nuñ. Hidalgo soy , y obligado
de ti , y el amor ofendes,
si amenazarme pretendes,
mayor que se viò en criado.

Cond. Dime, pues, què te quería
Ramiro? *Nuñ.* Señor , aguarda,
que el que en la respæsta tarda,
ò es culpado , ò desconfia
del credito , ò piensa engaños
con que encubrir la verdad,
y no arriesgo mi lealtad
à ninguno de estos daños.
A Elvira Ramiro adora,
y oy , señor , hablò con ella
en tu ausencia , y para vella
sola esta noche , à deshora
que le abriessè me pidiò;
como su poder temi ,
la lengua dixo , que si,
pero la intencion , que no,
temiendo el darle esperanza,
y escusar con un engaño
su efecto por menor daño,
que arriesgarme à su venganza,
y à que el negocio tratasse
con otro menos fiel
criado tuyo , y con èl,
lo que le estorvò alcanzasse.
Esto passa ; y si en mi pecho
ha sido culpa callarlo,
la esperanza de estorvarlo,
sin darte pena , lo ha hecho;

Cond. Dame los brazos ; què esperas,
amigo yà , no criado?
oy à gozar de mi lado
en mi camara subieras,
si no tuviera segura
con tal portero mi casa;
pero no ha de ser escasa
mi mano, ni tu ventura:
de Betanzos la Alcaydia
es tuya. *Nuñ.* Dame los pies;

Cond. Este es pequeño interès,
gozarle mayor confia;
mas dime , què ay de Leonor?
quien la sirve , ò la desea?

Nuñ. Si lo supiera , no crea
tu pecho de mi , señor,
que lo callàra : esto sè,
y no otra cosa. *Cond.* Perdona, *apc*
Rey , si tu sacra persona
injustamente culpè:
error fue , que no malicia
presumir culpa de un Rey,
que es la vida de la ley,
y el alma de la justicia.
Hijo , que harè ? que aunque viejo,
me tiene tal la passion,
que es fuerza en mi confusion
valerme de tu consejo.

Berm. Señor , pues es importante
averiguar , si mi hermana
es con Ramiro liviana,
porque muera con su amante;
cumpla con èl lo tratado
Nuño , y los dos estaremos
donde ocultos escuchemos,
y demos muerte al culpado:

Cond. Dices bien : oy has de fer
tu , Nuño , quien la honra mia
restaure. *Nuñ.* En mi fe confia.

Cond. Ven , fabràs lo que has de hacer;

Vanse , y salen el Rey , y Ramiro de noche.

Ram. Al fin , quedò persuadido
el portero de Melendo
à que soy yo quien pretendo
à Elvira. *Rey.* Cautela ha sido
importante , porque así
estè secreto mi amor,

porque tengo por mejor,
que tenga queixa de ti,
que de mí el Conde, si acaso
algo viene à sospechar.

Ram. Esto me obligò à callar
el amor en que me abraço
à Leonor. *Rey.* Si mi favor

es la fortuna, confía,
que, ò se ha de mudar la mia,
ò ha de ser tuya Leonor.

Ram. Donde tu poder se empeña,
cierta mi dicha será:
à la puerta estamos yà
del Conde. *Rey.* Pues haz la seña

Hace Ramiro una seña.

que concertaste: ay amor,
muestra tu poder aquí.

Sale Nuño.

Nuñ. Es Ramiro? *Ram.* Es Nuño? *Nuñ.* Si,
bien podeis entrar, señor.

Ram. O, quanto me has obligado!

Nuñ. No venis solo? *Ram.* Conmigo
viene un verdadero amigo,
de quien el mayor cuidado
con justa causa confío.

Nuñ. Pues seguidme, que yà el sueño
sepulta à mi anciano dueño.

Ram. Y el hermoso Cielo mio?

Nuñ. Elvira estará despierta,
que es muy dada à la leccion
de libros. *Rey.* Es maldes son
de su belleza. *Nuñ.* La puerta
es esta de su aposento.

Rey. La del mismo Cielo di. *apò.*

Nuñ. Abierta está: veisla allí,
agena de vuestro intento,
los ojos entretenidos
en un libro. *Ram.* Idos, y estad
en espía, y avisad,
si de alguien somos sentidos.

Nuñ. Perded cuidado, que à mí
me importa. *Vase.*

Ram. Yà nos sintió Elvira.

Sale Elvira.

Elv. Quien está aquí?

Rey. No te alteres, que yo soy.

Elv. Ay de mí! qué atrevimiento!

Rey. Señora. *Elv.* Qué confusión!

Rey. Escucha. *Elv.* Si de mi padre
conoceis el gran valor,
como à un exceso tan loco
os atrevisteis los dos?

Rey. Perder por verte la vida
es la ventura mayor,
que me puede suceder.

Elv. Como entrasteis? quien abrió?

Rey. No gastes puntos tan breves
en larga averiguacion:
pierde el temor, dueño mio,
yo te adoro, y soy quien soy;
si acusas mi atrevimiento,
esse mismo alego yo,
para que por él te informes
de la fuerza de mi amor.

Elv. Idos, por Dios, señor, idos,
idos, si valgo con vos.

Rey. La ocasion tengo, señora,
no he de perder la ocasion,
tu voluntad me conceda
lo que tomar puedo yo.

Elv. Llamaré à mi padre. *Rey.* Llamaré,
y serán tus daños dos,
que à él le quitaré la vida,
y tu perderás tu honor.

Salen el Conde, y Bermudo con hachas encendidas, y espadas desnudas.

Cond. Muera el leve Ramiro.

Ram. Perdidos somos, señor.

Berm. Mueran. *Elv.* Ay de mí!

Rey. Teneos al Rey. *Cond.* Al Rey? *Rey.* Sí.

Deixa caer la espada el Conde.

Cond. El Rey sois,
aunque no lo parecéis;
pero conmigo bastò
para que fuese el azero,
solo el oír que sois vos;
y aunque pudiera esse agravio,
puesto que tan noble soy
con vos, mover la espada
à vengar mi deshonor,
si el Rey debe estimar menos
la vida, que la opinion
de justo, el soltarla aora
me dà venganza mayor,
pues quanto mas agraviado,
mas leal me muestro yo,

me vengo más, pues os muestro
tanto mas injusto à vos;
pero yo. *Rey.* Basta, que à yerros
nacidos de ciego amor,
el amor les dà disculpa,
y la prudencia perdon:
el mismo exceso que veis
os informe de mi ardor,
si nunca fuisteis amante,
al menos prudente sois:
cesse el justo sentimiento,
y pues vuestra reprehension
tan castigado me dexa,
dexeos satisfecho à vos,
que esta ofensa ha acrisolado,
no manchado vuestro honor,
pues Elvira resistiendo,
de quilates le subió:
y así, pues con el intento
solo os he ofendido yo,
basten penas de palabra
para culpas de intencion.

Cond. Basten, porque sois mi *Rey*;
que aun las palabras, señor,
quisiera bolver al pecho,
si es que alguna os ofendió.

Rey. Yá, pues, mi error estimemos,
pues nos descubre mi error
en Elvira à vos tal hija,
y à mi tal vasallo en vos;
y advertid, que pues Elvira
está inocente, y causò
mi poder toda la culpa,
no sienta vuestro rigor,
que me toca su defensa.

Cond. De ella satisfecho estoy,
que su resistencia he visto.

Rey. Pues, Melendo amigo, à Dios:
dadme la mano, y quedemos
mas amigos desde oy,
que de las pendencias suele
nacer la amistad mayor.

Cond. Tomaré para besarla
la vuestra; mas ved, señor,
que dar la mano, y violar
la amistad, es vil accion,
y así ha de quedar seguro
de vos desde aqui mi honor.

Rey. Yo os lo prometo, Melendo:
aqui el amor feneciò
de Elvira, porque yá en mi
fuera baxeza, y no amor
profeguir mi ciego intento,
viendo tal lealtad en vos,
en ella tal resistencia,
y en mi tal obligacion.

Elv. Hà, falso! *ap.*

Cond. De vos confio.

Rey. Quedaos, Melendo. *Cond.* Señor?

Rey. Quedaos. *Cond.* Permitid, que al menos
llegue à la calle con vos,
porque quien salir os viere
entienda que mereciò
esta visita Melendo,
y no su hija. *Rey.* Vos sois
tan prudente, como digno
de que os haga esse favor.
A Dios, Elvira; y merezca
mi atrevimiento perdon,
pues que la enmienda propongo.

Elv. Por ser efecto de amor *ap.*
perdono el atrevimiento,
mas el proposito no.

JORNADA SEGUNDA.

Salen el Conde, y Rodrigo.

Cond. Esto me pasó, Rodrigo,
con Alfonso, y declararos
este secreto, es mostraros
la obligacion de un amigo;
y pues su Alteza me ha dado
la palabra de mirar
por mi honor, y de olvidar
à Elvira, con que ha cessado
de vuestro retiramiento,
y su enojo la ocasion,
y de mudar la intencion
del tratado casamiento:
con vuestra licencia quiero
pedirla al Rey, para daros
à mi Leonor, y alcanzaros
el alto lugar primero,
que en su gracia haveis tenido;
y perdido sin razon;
que este es el fin, la ocasion

es esta, que me ha movido
à hacer, que por la Ciudad
oy, para veros conmigo,
ayais trocado, Rodrigo,
del campo la soledad,
por no poder, para veros,
yo de la Corte faltar,
ni estas cosas confiar
de cartas, ni menfageros.

Rod. Ni de vasallo la ley,
ni la de amigo guardara,
si en vuestra verdad dudara,
ò en la palabra-del Rey;
y en fe de esta confianza,
lo que pedis os permito,
si bien, Melendo, os limito
el bolverme à la privanza:
la gracia si me alcanzad,
que esta es forzoso que precie;
pues no hacerlo, fuera especie
de locura, ò deslealtad;
pero el àsistisle no,
porque si Factòn viviera,
fuera necio si bolviera
al Carro que le abrasò.

Cond. Estais aora enojado.

Rod. Corriendo el tiempo, no ay duda

Salen el Rey y Ramiro.

Ram. Si vuestra Alteza del suceso mira
las circunstancias, hallarà, que à Elvira
adora Villagomez, que otra cosa
no pudo ser con èl tan poderosa,
que le hiciesse oponerse à vuestro gusto,
pues lo que manda el Rey nunca es injusto;
y bien mostrò el efecto,
que al Conde revelò vuestro secreto,
pues desvelado, atento, y prevenido,
y à deshoras vestido,
de Bermudo su hijo acompañado,
nos assaltò en el hurto enamorado.

Rey. Bien dices, claro està, porque Rodrigo
no quisiera ser mas del Conde amigo,
que de su Rey: sin duda fue locura
del amor, no de la amistad fineza
arrojarle à perder tanta grandeza,
siendo mi gracia su mayor ventura:
vengarème, Ramiro, por los Cielos;
no sufrirè mi ofensa, ni mis zelos,

que el enojado se muda;
pero no el desengañado.

Cond. Bien està: no he de exceder
vuestro gusto, que à Leonor
cedicià en vos el valor,
no la fortuna, y poder.

Rod. Siempre me honrais.

Cond. Voy à hablar al Rey.

Rod. Partid satisfecho,

que aguardo con igual pecho
el contento, y el pesar. *Vase*

Cond. Apenas llevo esperanza
de conseguir mi intencion;
ò terrible condicion

del poder, y la privanza!

Yo, que el agraviado he sido,

vengo à ser el temeroso,

que aborrece el poderoso
alque de èl està ofendido.

El Rey es este, y à solas
viene hablando con Ramiro,

à esta parte me retiro,

porque las sobervias olas

de su dicha, y valimiento

no me atrevo yà à romper;

y à solas he menester

decir à Alfonso mi intento. *Retirase.*

De Don Juan Ruiz de Alarcón:

11

aunque me atreva , pues palabra he dado ;
ò oprimir el impulso enamorado.

Ram. Esto està bien , mi pretension consigo , *ap.*
indignando à su Alteza con Rodrigo,
que me obligò à temer justa mudanza
el Cesar la ocasion de mi privanza,
puesto que quiere el Rey determinado
la palabra cumplir , que al Conde ha dado.

Rey. Melendo està en la sala , *Ram.* Y me parece
que aguarda retirado,
que vuestra Alteza està desocupado:
quiero darle lugar , y pues se ofrece
ocasion , oy espero
la mano de Leonor con tal tercero:

Rey. Tuya serà , Ramiro ; mas es justo
que la obligues primero , y que su gusto
dispongas , y que vamos passo à passo
pide tambien la gravedad del caso,
que se juzga violento
hecho de priesta un grande casamiento.

Ram. Solo à tal prevencion , y à tal prudencia
se puede responder con la obediencia. *Vase*

Cond. Yà quedò solo el Rey. *Rey.* Melendo , amigo?

Cond. Si de essa fuerte os humanais conmigo,
si esse nombre merezco , no havrà cosa,
que juzgue en mi favor dificultosa.

Rey. A lo difícil no vuestra privanza,
à lo imposible atreva su esperanza.

Cond. Dos cosas , gran señor , he de pedirós ;
una es honrarme à mi , y otra es servirós ;
que à Villagomez perdoneis es una,
y en esta os sirvo , que de su fortuna
siente la adversidad el Pueblo todo,
y obligareis al Reyno de este modo ;
y yo no solo quedarè pagado,
de mis servicios no , mas obligado,
que à mi hija Leonor le he prometido ;
y es muy justo que cumpla lo ofrecido ;
y así , señor , es la segunda cosa
que espero de essa mano poderosa,
que permitais que salga , haciendo dueño
de Leonor à Rodrigo , de este empeño.

Rey. Que es Leonor la que adora , y no es Elvira? *ap.*
mas y à entiendo los fines à que aspira ;
temiendo mi venganza , pues me ofende,
así mis zelos desmentir pretende,
que siendo el hombre , que en su honor , y fama
no sufrirà un escrupulo pequeño,

sabiendo.

Nunca mucho costó poco.

sabiendo , que pretendo para dama
à Elvira , y no para mi justo dueño:
no quisiera à su hermana para esposa,
à no obligarle causa tan forzosa

Cond. Mucho dudais : y à teme mi esperanzã;
que especie de negar es la tardanza.

Rey. Conde , mucho me admira , que à Rodrigo
la ley , mejor que à mi , guardéis de amigo,
anteponiendo à mi opinion su gusto,
pues el nombre de facil , y el de injusto
quereis que me dè el mundo , que es forzoso,
si al que apartè de mi tan riguroso,
buelvo à mis ojos , que tendrà por llano,
que ò fuy en culpar injusto , ò fuy liviano
en bolver à mi gracia al que perdella
mereciò por su error , estando en ella.
Si le haveis vuestra hija prometido,
yo de mi mano le darè marido,
que ni à vos està bien , ni os lo merezco,
que emparenteis con hombre que aborrezco;
y no de lo que os niego esteis sentido,
pues quando vuestro intento me ha ofendido,
Melendo , y yo con vos no me he indignado,
no es poco lo que haveis de mi alcanzado. *Vnse*

Cond. Ay , Melendo infeliz ! ay , honor mio!
yà de la fe , y palabra desconfio
del Rey : la causa dura , y el intento,
pues el efecto vive , y el enojo,
perseguir quiere su liviano antojo:
que impedir de Rodrigo el casamiento;
es temer que le estorve tal cuñado,
lo que à impedir tal padre no ha bastado.
Aqui no ay que esperar , que es bien que muera
quien la amenaza vè , y el golpe espera:
Melendo , el Rey vuestra deshonra piensa,
huid , que con un Rey no ay mas defensa.

Sale Bermudo.

Berm. Cuidadoso estoy , señor,
de saber como te ha hablado
el Rey , ò què indicio ha dado
de la mudanza en su amor.

Cond. Hijo , cierto es nuestro daño:
echada la suerte està,
que por muchas causas yà
la sospecha es desengaño.
Alfonso es Rey , bien lo veo,
prometiò , mas es amante:
no ay proposito constante

contra un constante deseo:
El remedio està en la ausencia;
que al furor de un Rey , Bermudo;
la espalda ha de ser escudo,
y la fuga resistencia.
De señor me hice vassallo
por la ley del omenage,
pero su injuria , y mi ultrage
me obligan à renunciallo.

Berm. Bien dices , padre , à Galicia
partamos , que alli seràs
solo el señor , y tendràs

entus manos tu justicia;
pues si la naturaleza
renunciare de Leon,
fabrá el Rey, que iguales son
tu poder, y su grandeza.

Cond. Por lo menos determino
salir de la Corte luego;
y porque el Rey, que está ciego,
no nos impida el camino,
no quiero aora partirme
á Galicia, mas fingiendo,
que en Valmadrigal pretendo
descansar, y divestirme,
le aseguraré, y allí
dispondré secretamente
mi partida con la gente
de Villagomez, que así
no prevendrá mi intencion.

Alfonso. Berm. Bien lo has trazado.

Cond. Ya que vaya mal pagado,
iré honrado de Leon.

Vanse, y salen Villanos cantando, y bay-

lando esta letra, y Ximena villana, y

Rodrigo vestidos de camión.

Musc. Quien se quiere solazar
vengase á Valmadrigal;
mala Pasqua, é malos años:
para Cortes, é Ciudades:
aquí abundan las verdades,
allá abundan los engaños,
los bollicios, é los daños.
allá non dexan vagar:

quien se quiere solazar sá.

Xim. Non bay ledes ende mas,
non fagades mas fetejo,
que finca el muelleño señor
todo es marrido, é mal trechos;
tirad vos, que en poridad
yo, que por fijo le tengo,
con él quiero departir
sobre sus cuytas, é diuelós.

Vill. 1. Bien digo yo, que non pracen
folguras al muelleño dueño.

Vill. 2. Pues se ha venido á la Villa,
fecho le havrán algun tuerto. *vanse.*

Xim. Mi Rodrigo, que tenedes?

esfogad conmigo el pecho,
si vos miembra que del mio

vos di el primer alimento.
Ama vueña so, Rodrigo;
á nadie el vuestro secreto
podedes mejor fiar,
que como madre vos quiero.

Rod. De tu amor, y tu intencion,
Ximena, estoy satisfecho;
mas no ay alivio en mis penas,
ni en mis desdichas remedio.
Si descansara en contarlas,
las fiara de tu pecho,
mas con la memoria crece
el dolor, y el sentimiento.

Xim. Si alguno desmesurado
vos ha fecho algun denuesto,
é por secreto joicio
non vos cumpre desfacerlo
por vuestras manos, Rodrigo,
maguer que ha tollido el tiempo
tanta possanza á las mias,
é que sefembra, me ofrezco
á magollar á puñadas:
á quien vos praza los huesos;
que en toda muesta montaña
non ye Leon bravo, é fiero
á quien yo con los mis brazos
non dè la muerte sin fierro.

Rod. Ya sè tus valientes brios,
y los sabe todo el Reyno,
pero la suerte se sufre,
no se vence con esfuerzo;
que bien conoces del mio,
que ser humano sujeto
quien me ofende, sin tu ayuda,
supuesto que te agradezco
la voluntad, me vengara.

Salen un Page.

Pag. Un hidalgo forastero
á solas te quiere hablar. *Vase.*

Rod. Entre; y tu, Ximena, luego
á verme puedes bolver.

Xim. De buen grado. Pues secreto apa
quiere fabrar, escochar
sus poridades pretendo,
quizas de esta mala andanza
podré saber el comienzo. *al paño.*

Salen el Rey Don Sanch de camino.

Sanch. Rodrigo de Villagomez,

conoceisme? *Rod.* Si no niego
credito à los ojos míos,
y si en Lugar tan pequeño
tanta grandeza cupiera,
juzgara , que es el que veo
Don Sancho , Rey de Navarra.

Sanch. El mismo soy. *Rod.* Pues què es esto?
vuestra Magestad , señor,
solo , y fuera de su Reyno?

Xim. Valasme, San Salvador! *ap.*

Sanch. Villagomez , mis sucesos
me traxeron à Leon,
y à Valmadrigal los vuestros;
mas no esteis así, cubriós.

Rod. Señor? *Sanch.* Rodrigo, cubierto
ha de estàr el que merece
que un Rey le visite. *Rod.* Harèlo
porque vos me lo mandais:
que si el estàr descubierto,
Rey Don Sancho, es respetaros,
cubrirme es obedeceros *cubrefe.*

Sanch. Si fuerades mi vassallo
hiciera con vos lo mesmo,
que de vuestra illustre Casa
sè bien los merecimientos;
mas porque esta novedad
con causa os rendrà suspenso,
os dirè en breves razones
la ocasion. *Rod.* Yà estoy atento?

Sanch. La bella Mayor, Infanta
de Castilla , à cuyo empleo
aspirè , sollicitò
de fuerte mis pensamientos,
que yo en persona parti
à Castilla à los conciertos,
por obligar con finezas
mas que con merecimientos;
mas no por esto he dexado
de malograr mis deseos,
porque à los mas diligentes
ama la fortuna menos.
El Conde Sancho Garcia
su padre , al fin ha resuelto
hacer al Rey de Leon,
Alfonso el Quinto, su yerno.
Yo , perdida esta esperanza,
de Castilla parti luego;
y porque es tiempo de dar

sucessores à mi Reyno;
à Doña Teresa , hermana
de Alfonso , los pensamientos
bolví ; y queriendo informar
por los ojos el deseo,
quite passar por Leon
disfrazado , y encubierto;
por ver primero à Teresa,
que declarasse mi intento:
prevencion fue provechosa;
pues la libertad , y el seso
he perdido por Elvira,
hija del Conde Melendo;
y porque de la ventaja
no dudasse , ordenè el Cielo;
que con la Infanta la viesse:
Al fin , la vi , que con esto,
pues la conoceis , Rodrigo,
he dicho lo que padezco,
y que à darle la Corona
de Navarra me resuelvo:
Pues como para tratarlo
os eligieffe, sabiendo,
que del Conde de Galicia
sois amigo tan estrecho,
de la mudanza del Rey,
y vuestro retiramiento
me han informado ; y así;
con dos fines parti à veros:
uno , pedir que trateis
mis intentos con Melendo;
y otro , ofreceros no solo
un Estado , mas un Reyno
si à Navarra quereis iros;
y si ganaros merezco,
quando Alfonso no reusa
perder tanto con perderos.

Xim. Que al Rey tenedes sañuda? *ap.*
Rodrigo? mas en el suelo
quien sinon el Rey podiera
de mal talante ponervos?

Rod. Señor , en quanto à mi toca;
la merced os agradezco;
pero de Alfonso hasta aqui
ni me agraviò , ni me quexo;
para que me ausente de el,
que de su privanza es dueño,
y la agradezco gozada,

y perdida no me ofendo.

En quanto à Elvira , señor:
pues con ilícito intento *ap.*
la adora Alfonso , y Don Sancho
para legitimo dueño,
perdone , si en estas bodas
quiere servir de tercero.

Sanch. Rodrigo , dudais ? *Rod.* Estoy
pensando , que es ofenderos
admitir la tercera,
que vuestros merecimientos,
vanidad , no dicha sola
darán à Elvira , y Melendo;
y así , no es bien que mostréis
desconfianza : vos mesmo
ganad , señor , las albricias
de su ventura con ellos.

Sanch. No os hago , porque me falte
confianza , mi tercero,
sino porque nadie sepa
que estoy en Leon. *Rod.* En esto
del Conde podeis fiar
lo que fiáis de mi pecho.

Salen un Page.

Pag. En Valmadrigal ha entrado
aora el Conde Melendo
con sus dós hijas hermosas.

Rod. Valgame Dios ! yá recelo *ap.*
alguna gran novedad:
èl ha venido à buen tiempo,
yo le salgo à recibir,
y apercebirle el secreto,
para que en viendoos , señor,
dissimule el conoceros. *Vase*

Sanch. Id delante , que yo os sigo. *Vase*
Xim. Rodrigo , el Conde Melendo , *ap.*
sus hijas , el Rey Don Sancho
en Valmadrigal ? què ye esto?
è la fortuna ensandece,
è Leon sinca rebelto. *Vanse*

Salen Ramiro , y Quaresma.

Quar. En efecto la privanza
del Rey animò tu amor,
para poner en Leonor
atrevido la esperanza?

Ram. En mi valor ; y nobleza
no fuera amarla delito,
mas por pobre necesito

de la gracia de su Alteza
para alcanzar su beldad.

Quar. Està bien ; mas fuera justo
no tomar cosas de gusto
con tanta incomodidad,
que rondar la noche toda,
señor , sin haver cenado,
es querer un desposado
mas su muerte , que su boda:

Ram. Aun dura? *Quar.* No ha de durar,
pues aun el desmayo dura:
piensas que soy , por ventura,
Quaresma , por ayunar?
Ayunar à la Quaresma
es precepto , mas ninguno
podrà decir , que al ayuno
està obligada ella mesma.

Ram. Haz , pues , en ti consecuencia,
que por Quaresma , è por Santo
no te ayunaràn , pues tanto
aborreces la abstinencia.

Quar. Antes yo siempre entendi,
que comiendo bien , serè
un santo , y lo probarè,
si escucharme quierdes. *Ram.* Dì.

Quar. Quien come bien , bebe bien;
quien bien bebe , concederme
esforzoso , que bien duermes
quien duerme , no peca , y quien
no peca , es caso notorio,
que si bautizado està,
à gozar del Cielo vè
sin tocar el Purgatorio:
esto arguye perfecciones
luego segun los efectos,
si son santos los perfectos,
los que comen bien lo son.

Ram. Calvino solo aconseje
amar esta santidad.

Quar. La hambre es necesidad,
y tiene cara de herege,
y fue tal la que pafse,
del miedo no digo nada;
pero yà que està pasada,
dime , de què fruto fue
tanto trasnochar ? *Ram.* De haces
meritos con mi Leonor.

Quar. Si no lo sabe , señor;

C

Ram.



Ram. No lo pudiera saber?

Quar. Sacò la espada un valiente
contra un gallina, y huyendo
el cobarde, iba diciendo:
hombre, que me has muerto, tente.
Acudió gente al ruido,
y uno, que llegó à buscarle
la herida para curarle,
viendo que no estaba herido,
dixo: que os pudo obligar
à decir, si no os hirió,
que os ha muerto? y respondiò:
no me pudiera matar?
Asi tu, porque pudiera
haberlo Doña Leonor,
haces lo mismo, señor,
que hicieras si lo supiera.

Ram. Dices bien, y un papel quiero
que le diga mi cuidado,
y que Nuño, su criado
le lleve. Quar. No es el Portero
de su casa? Ram. Si: à llamalle
parte al punto con secreto.

Quar. Eso yo te lo prometo:
mandame, señor, que calle,
que es una virtud, que pocos
gozan, y no, sin cenar,
trafnochar, y pelear,
que esas son cosas de locos. Vase.

Ram. Que dilate el Rey mi intento,
pudiendo, si el labio mueve,
reducir à un punto breve
tantos siglos de tormento?

Sale el Rey.

Rey. Ramiro, amigo? Ram. Señor?
Rey. Ya conozco en mi impaciencia,
que es la misma resistencia
incentivo del amor.
Prometi mudar intento,
pero con la privacion
ha crecido la passion,
y menguado el sufrimiento;
y quando mal los desvelos
resistia del amor,
llegaron con mas rigor
à la batalla los zelos.
Los zelos que me ha causado
Villagomez, me han vencido.

que aunque à Leonor ha pedido,
y se muestra enamorado,
bien se que sale esta flecha
de la aljaba del temor,
y finge amor à Leonor
por desmentir la sospecha.
Que harè en confusion igual,
quando me obliga à morir
el amor, ò à no cumplir
la fe, y palabra Real?

Ram. Que Villagomez pidiò
à Leonor? Rey. El Conde ayer,
para hacerla su muger,
à pedirme se atrevió.
licencia. Ram. Y que respondièis?
Rey. Neguèla, que no me olvido
de que te la he prometido.

Ram. No menos merced me hicisteis,
que provecho à tu aficion,
si has de seguir tu cuidado,
porque es tan loco de honrado.
Rodrigo, y en su opinion
los breves atomos mira
con tan necia sutileza,
que estorvara à vuestra Alteza,
siendo cuñado de Elvira,
como si su esposo fuera,
sin advertir, que las leyes
en las manos de los Reyes,
que las hacen, son de cera,
y que puede un Rey, que intenta
que valga por ley su gusto,
hacer licito lo injusto,
y hacer honrada la afrenta,
pues del vasallo al señor
es tanta la diferencia,
que con ella la indecencia
recompensa del error.

Rey. Ramiro, con justa ley
te doy el lugar primero
por amigo verdadero,
y vasallo, que del Rey
venera la Magestad,
y conoce la distancia,
pues no hacerlo es arrogancia,
que se atreve à deslealtad:
sepa à lisonja, ò engaño
lo que dices, que en efecto;

De Don Juan Ruiz de Alarcón.

es la lisonja respeto,
y atrevido el ceter gáño.

Sale Mendo de camino con dos pliegos.

Mend. Dame, gran señor, los pies.

Rey. Ven gas muy en hora buena,
Mendo, que estaba con pena
de tu tardanza. *Mend.* Esta es
del Conde Sancho Garcia;
y las capitulaciones
de las bodas que dispones,
en este pliego te embia.

Dale los pliegos.

Rey. Como está? *Mend.* Buero está el Conde;

Rey. Y Mayor? *Mend.* También. *Rey.* Es bella?

Mend. La fama, señor, por ella
sin lisonja te responde.

*Sale Quaresma, y habla aparte à Ramiro,
mientras el Rey lee.*

Quar. Señor? *Ram.* Qué tenemos? *Quar.* Nada,
y mucho peor. *Ram.* No entiendo,
háblame claro. *Quar.* Melendo
nos ha dado cantonada.

Ram. Como? *Quar.* Con su casa el Conde
de la Corte se ha partido.

Ram. Qué dices? *Quar.* Lo que has oído.

Ram. Y has sabido para adonde?

Quar. Dicen, que à Valmadrigal
se retira. *Ram.* O, santos Cielos!
esto mas, porque à mis zelos
crezca la furia mortal!

Rey. Estas capitulaciones
importa comunica.

con Melendo. *Ram.* Si à esperar

Salen Ximena, Elvira, y Leonor.

Xim. Por la mi fe, Leonor, que yo vos quiero
tanto de corazon, porque el mio hijo
plañe por vuestro amor, que nin otero,
nin prado, fuente, botque, nin cortijo
me folazan sin vos, è compridero
fuera además, maguer, que el Rey non quixo
donar para las bodas su mandado,
que las fagades vos mal de su grado:
qué puede lacerar en las sus tierras
Rodrigo, si por novia vos alcanza?
de caza abundan estas altas sierras,
frutos ofrece el Valle en abastanza:
fuya dende las Cortes, è las guerras,
viva entre sus pecheros con folganza,

su parecer te dispones,
segun agora he sabido,
à Valmadrigal, señor,
con Eivira, y con Leonor
esta mañana ha partido.

Rey. Qué dices? sin mi licencia
se ha ausentado de Leon?
y para darme ocasion
à que pierda la paciencia,
sin rezelar mis enojos,
à quien sabe que me ofende
buica? sin duda pretende
quebrarme el Conde los ojos;
y sabe à poca lealtad,
y à conspiracion su intento.

Ram. Tan breve retiramiento,
señor, sin tu voluntad,
ò mucha resolucion,
ò poco respeto ha sido.

Rey. De colera estoy perdido;
y à no sufre el corazon
el incendio: yà la mina
de zelos, y amor rebienta,
que pues el Conde se ausenta
sin mi licencia, imagina,
que mi palabra rompía,
y yà lo hará mi pasion,
que quita la obligacion
quien muestra que desconfia:
ven, Ramiro, que al dolor
mas dilacion no permito.

Ram. Licitos es qualquier delito
para no morir de amor. *Vanse*

Nunca mucho costo poco.

su mosto efruge , siegue sus espigas,
goce su esposa , e dele al Rey dos figas.

Leon. Refuelta es la vilana. *Elv.* Es à lo menos
defengañada. *Leon.* Con el Rey , Ximena,
tienen por deshonor los hombres buenos
solo un punto exceder de lo que ordena.

Xim. Non ye caso , Leonor , de valer menos,
nin traspasa la jura , nin de pena
justa sera merecedor por ende,
si face tuerto el Rey , quien no le atiende.
E Rodrigo ademàs tiene pollanza,
si le azmarç facer defaguitado,
para que nin le venga mala andanza,
nin cuide ser por armas atragado.
E à Dios pluguiera , que su aventura
estuviera en la lid , maguer que he andado
lo mas ya del vivir , que à fe de buena,
que Leon se membrara de Ximena.
Alfonso me perdone , que ensañada
fablo lo que nin debo , nin ficiera,
mas como por mio fijo estò arrabiada,
es fogo el mio dolor en tal manera.

Elv. Pluguiera à Dios , que el alma enamorada,
comò descansas , descansar pudiera,
diciendo mi dolor , y sentimiento,
aunque las queexas se llevara el viento.
Hà, falso Alfonso ! si tu amor constante
borrar de la memoria has prometido,
quando ha cumplido verdadero amante
palabra , en que el amor es ofendido?
Advierte , pues , que en cada breve instante
figlos perdiendo vas , que combatido
es de otro Rey mi pecho , y se defiende
mal de un amor que obliga , amor que ofende.

sale Rod. Nayades bellas de esta fuente fria,
Ninfas , que gloria sois de esta espelura,
por què esta soledad merece el dia?
por què goza este Soro la luz pura
de vuestros claros soles ? Leonor mia,
bien de mi amor , si no de mi ventura,
por què , si al campo dàn flores tus ojos,
amor , en vez de flores , pisa abrojos?

Leon. Porque un amante tan considerado,
que entre la pretension de los favores
atento vive à la razon de estado,
pisar merece abrojos , y no flores.
Holgarame , que huvieras escuchado
à Ximena culpar vuestros temores,

mas no teme quien ama , y así puedo
 culpar en vos mas el amor , que el miedo.
 Al Rey , ni digo yo , ni fuera acierto
 que os opongais , ni yo os lo consintiera,
 mas quando amante jupiter advierto,
 que trocò al suelo la estrellada esfera,
 echò menos en vos el desconcierto,
 que una afición engendra verdadera,
 y ver quisiera en vueitros pensamientos,
 si no la execucion , los movimientos.
 No temió la venganza , no la ira
 del fuerte Alcides el Centauro Neso,
 quando ciego de amor por Deyanira,
 despreciando la vida , perdió el seso,
 y por huír la venenota Vira
 del ofendido , con el dulce peso
 corriò, y muriendo al fin, vino à perdella,
 mas no la gloria de morir por ella.
 Si resistir al Key fuera injusticia,
 huír del Rey no fuera resistencia;
 y trocar por Leonor , y por Galicia
 à Alfonso , y a Leon, no es diferencia
 tan grande , que debiera la codicia,
 y ambicion ser estorvo de la ausencia;
 mas no lo hagais , que yà me habeis perdido,
 pues nunca un mal amante es buen marido. *Vase*

Rod. Aguarda , luz hermosa de mis ojos.

Xim. Fuyende va como emplumada Vira.

Rod. Siguela , mi Ximena , y sus enojos
 aplaca , mientras hablo con Elvira.

Xim. Si vos mismo arrepiiso , los inojos
 fíncados , non tirades la su ira,
 mal año para vos , que de una pena
 tan cabal guarescades por Ximena. *Vase*

Rod. Solo puede culparme quien ignora *ap.*
 la precisa ocasion , que me refrena,
 y mas quando al Navarro , que la adora,
 muestra Elvira desdèn , con que à mi pena
 aumenta los temores , pues si aora
 no puedo persuadirla , me condena
 à sospechar del todo , que suspira
 por el amor de Alfonso : escucha , Elvira.

Salen el Rey , Ramiro , y Quaresma ae camino.

Quar. A gozar de la frescura
 del Soto , segun me han dicho
 unos villanos , las dos
 con una ama de Rodrigo
 del Lugar se han alexado:

Rey. Suerte dichosa havrà fido,
 si ofrece la soledad
 ocasion al un designio
 de los dos , que de Leon
 à esta Villa me ha traído.

Ram. No era mejor, pues veniste,
 señor,

señor , à prender tu mismo
à Rodrigo , receloso
de que pierda à tus Ministros
el respeto , y se declare
desleal , y vengativo,
en su poder , y el del Conde
confiado , y atrevido,
executarlo primero.

Rey. De mis intentos , Ramiro,
el mas principal es ver
à Elvira , pues es motivo
de los demás ; y si tengo
tanta dicha , que el sombrero
bosque en soledad me ofrezca
ocasion , me determino
à no perderla. *Quar.* Detente,
que à Villagomez he visto.

Rey. Y està con el sola Elvira:
vive Dios. *Ram.* Mira si has sido
mentirosas mis sospechas.

Rey. Yà el rabioso desatino
de los zelos me enloqueze;
mas oygamos escondidos,
pues ayuda para hacerlo
la espesura de este sitio,
lo que platican los dos.

Rod. Elvira , mucho me admiro
de que con tal resistencia
de liviana des indicios:
sin duda el amor de Alfonso
te obliga à tal desvario,
que por qual otra ocasion
despreciaràs un marido,
que una Corona te ofrece?

Rey. Hà , Ciegos , Corona ha dicho!
ved si la conspiracion
aleyosa , que imagino,
es cierta. *Rod.* Buelve en tu acuerdo,
cobra , Elvira , los sentidos,
mira que Alfonso se casa
en Castilla , y que contigo
solo en tu infamia pretende
alcanzar gustos lascivos,
y eslocura que desprecies
por un galan un marido
que te adora , y es tu igual.

Rey. Que es mi igual , dice : Ramiro,
matarèle , vive Dios.

Ram. Bien lo merece. *Elv.* Rodrigo,
mucho me espanta , y ofende,
que os arrojeis atrevido
à decirme , que pensais
que de liviana resisto,
que esta licencia le toca
solo al padre , ò al marido,
y al deudo cercano apenas;
y vos , ni sois deudo mio,
ni mi esposo haveis de ser.

Rey. Yà la sospecha confirmo
de que es el quien la pretende.

Ram. Bien claramente lo ha dicho.

Rod. Si no he de ser vuestro esposo,
tengo , por ser el amigo
mas estrecho de Melendo,
esta licencia.

Sa e Ximena , y habla aparte à Rodrigo

Xim. Rodrigo,
catad , que unos Cortesanos,
en zaga de estos alisos,
à vuestras fabras atienden:
yo con estos ojos mismos
los vi passar , è à haciendas
en pos de ellos he venido,
cuidadosa que os empezcan
para vos dar este aviso.

Rod. Y me havrán oido?

Xim. Aofadas , que están à ojo. *Rod.* Pues idos!
las dos , que quiero saber
quien son , y si me han oido,
examinar su intencion,
y prevenir mi peligro.

Elv. Ximena , vamos. *Vase.* *Xim.* Elvira,
camina , que yà vos sigo:
à la fe cuido cndéal , *ap.*
que de mal talante he vido
los Cortesanos , faciendo
assechanzas à Rodrigo,
è fasta en cabo cobierta
fincarè entre estos lentiscos. *Retirase*

Rey. Elvira se vò , mas yà
Villagomez nos ha visto.

Ram. Qué determinas ? *Rey.* Matarle;
que estoy loco de ofendido.

Rod. Valgame Dios ! no es el Rey?
Ves , gran señor.

Rey. Atrevido , falso , aleyoso. *Rod.* Señor,
ad.

advertid , que soy Rodrigo de Villagomez ; y quien de mi lealtad aya dicho , ò pensado cosa injusta , de vos abaxo , ha mentido .
 Rey. Mis oídos , y mis ojos han escuchado , y han visto con Elvira , y contra mi vuestros alevos designios ; y porque un vil descendiente con el publico suplicio no manche la sangre illustre de tantos nobles antiguos , pues es por las manos propias del Rey honroso el castigo , quiero ocultar vuestra culpa , y daros muerte yo mismo .
Saca la daga , y tirale una puñalada , y Rodrigo con la mano izquierda le tiene el brazo .

Rod. Tened el brazo , señor .
Sacan las espadas , y Rodrigo la saca con la derecha sin soltar al Rey .

Rey. Soldad : matadle , Ramiro .
 Ram. Al Rey te atreves ? la espada sacas contra el Rey ?

Rod. Contigo la faco , no con el Rey .
Coge Ximena en brazos al Rey , y metele dentro .

Xim. Hà malas fadas ! Rodrigo , yo me tendré con Alfonso , vos tenedvos con Ramiro .

Rey. Suelta , villana : à tu Rey te atreves ? Xim. Rey , el mio hijo defendiendo , non vos ofendo .

Quar. A matar tira por Christo ,
Entranse acuchillando .

yo me voy à confesar ,
 y buelvo à morir contigo .

JORNADA TERCERA.

Salen Rodrigo de villano , y Ximena .

Rod. Cuéntame como escapaste , que con el Rey en los brazos te dexè , y con gran disgusto me ha tenido este cuidado .

Xim. Si yo non pusiera mientes

à que era el Rey , malos años para mi , si non podiera como à un pollo espachurrarlo : assaz lo priciè de recio , è dixè : tan mal recado .
 fizo Rodrigo en servir de mandadero à Don Sancho con Elvira , que tirarle la vida ayades asinado .
 Si el Rey de Navarra à Elvira quiere endonar la su mano , en què vos ha escarnecido , que fincades tan amargo , estonces me semejó , que le falleció un cuidado , è otro le empezó ademàs , que pescudò con espanto si fablabades à Elvira en persona de Don Sancho por su amor , è à mala vez le respuse , que si , quando con mayor afincamiento quixo escapar de mis brazos , dixendo : suelta , villana , mas yo , que le vi arrabiado , dixè : Alfonso , non cuidedes , que os largue falta en tanto , que pongades preytessia de non facer ende daño al mi Rodrigo : à la cima , bien de fuerza , ò bien de grado , fizo el pleyto , è yo otro si tirè le luego al embarco , è honnillosamente dixè con los inojos fincados : Rey , ama so de Rodrigo , estos pechos le criaron , en mi amor semejo madre , si atendiendo como sabio , è como noble , que amor torna enfurecido , è sandio , vos non praxe perdonarme , vedesme al vuestro mandado : O divino encrinamiento ! ò pergeño soberano de los Reyes , que ofendidos muestran su nobreza en cabo !
 Rodrigo , la nombradia ,

que endonaron los ancianos
de Rey de las Alimañas
al Leon, non ye por tanto
que en la posesanza las vena
de las sus guarnidas manos,
si non por ser ademàs
de corazon tan fidalgo,
que non fiere al homildoso
maguer que finque rabiando:
Alfonso de si respuso
con talante mesurado,
por ser fembra, è porque amor
vos desculpa, non me ensaña,
è vos dono perdonanza:
Asi me fablaba, quando
bolvió à le buscar Ramiro,
dixendo, que los villanos
con el roïdo bollian
soberviosos, è alterados,
è que à non le guarir vos,
facara muerto à sus manos:
sin departir endeal,
sobieron en sus cavallos
amos à dos, è en el bosque
à mas andar se alongaron.
De esta guisa aconteció,
con su preyto ha asegurado
non vos empecer Alfonso,
pero si vos sin embargo
non tomades seguridad,
id vos con el Rey Don Sancho;
pues vos endonar promete
en la su tierra un buen algo,
que maguer que la palabra
obriga à los Reyes tanto,
como nin venganza cabe,
nin afrenta en ser tan alto,
pues non ye cota, que pueda
obscurar al Sol los rayos;
sandio, Rodrigo, seredes
en atender conñado,
nin la fe de un ofendido,
nin la piedad de un contratio.

Rod. Tus consejos, y tu amor
me obligan, Ximena, tanto,
quanto me alegra, que Alfonso
aya tu error perdonado:
mas dixiRele, que estava

en Valmadrigal Don Sancho?

Xim. Non, Rodrigo, que los Cielos
mas sesuda me guifaron,
non semeje fembra yo,
è me mandastes callarlo.

Rod. Por conocerte, de ti,
Ximena, no me recato:
mas de Leonor què me dices?
està trite: han eclipfado
las nubes de mis desgracias
de sus dos ojos los rayos?

Xim. Maguer que el su amor cobija
en vuela presencia tanto,
non fallece de planir
su laceria, è vuestros daños,
agora que vos non ve.

Rod. Ay mi Leonor! si los hados
se oponen à mis deseos,
como podrè contrastarlos?

Xim. Escochar quiero otro si,
Villagomez, vuestros casos.

Rod. Yà viene el Conde Melendo,
y tambien querrà escucharlos.

Salte el Conde.

Cont. Rodrigo? bien puede un dia
de ausencia pedir los brazos.

Rod. Solo por gozar los vuestros,
à lo que veis me he arriesgado.

Cond. Supuesto, que de Ximena
he sabido los agravios,
que intentò hacerlos el Rey,
y como para libraros
ella, con èl se abrazò
atrevida, y vos, sacando
contra Ramiro la espada,
os defenditeis, aguardo,
Rodrigo, que me informeis
de lo restante del caso.

Rod. Ramiro esgrimio el azero
con animo tan bizarro,
y con tan valiente brio,
que no suenan de Vulcano
los martillos mas à priestia,
que los golpes de su brazo.
Es verdad, que yo intentaba
defenderme, no matarlo,
que respetaba en su pecho
à Alfonso, cuyo mandato

Era mano de su espada,
 como de su vida amparo.
 Nunca las valientes lanzas
 de Esquadrones Africanos
 el rostro palido, y feo
 de la muerte me enseñaron;
 y la vi en la fuerte espada
 de Ramiro, ó por ser tanto
 su valor, ó porque yo
 en ella miraba un rayo,
 como es Jupiter el Rey,
 por su mano fulminado.
 Al fin, como el bosque espeso
 parece que procurando
 ponernos en paz, formaba
 à nuestros golpes reparos,
 poniendo en medio à las dos
 espadas, troncos, y ramos;
 y nuestros agudos filos,
 sin advertir en su daño,
 sus arboles despojaban
 de los adornos de Mayo;
 querelloto estremecia
 los montes, y valles, dando
 con cada ramo un gemido,
 si con cada golpe un arbol.
 O la fama, ó el estruendo
 convocò de los villanos
 un exercito sin orden;
 y como precipitado
 con la avenida el arroyo;
 à quien la lluvia en Verano
 dà con el caudal sobervia,
 con que presas rompe, campos
 inunda, troncos arranca,
 lleva de encuentro peñascos
 no de otra suerte la turba
 de mis furiosos vassallos
 penetrò el bosque, rompiendo
 los xarales intrincados,
 y qual la rabiosa Tygre
 en los desiertos Hyrcanos
 embiste à quien le pretende
 quitar el pequeño parto,
 así en favor, y venganza
 de su dueño, se arrojaron
 à dàr la muerte à Ramiro
 todos juntos los villanos;

mas yo, que solo atendia
 à libramme del Rey, dando
 evidencias del respeto,
 y la lealtad que le guardo,
 en defensa de Ramiro
 el azero vuelvo, y hago
 escudo suyo mi pecho,
 y mi vida su sagrado,
 y no mas facil serena
 las tempestades el arco,
 que de cambiantes colores
 la frente corona al Austro,
 que yà el amor, yà el temor,
 que me tienen mis vassallos;
 de su embravecida furia
 reprimiò el ardiente brazo.
 Yo buuelto à Ramiro entonces;
 le dixè: Bien he mostrado,
 que ha sido el intento mio
 defenderme, no mataros;
 bolved à buscar al Rey,
 y haced, Ramiro, à su lado
 el oficio, que yo al vuestro
 hice con vuestros contrarios:
 que terciar yo en los conciertos
 de Elvira, y el Rey Don Sancho;
 ni es de su respeto injuria,
 ni de su amor es agravio,
 pues antes hiciera ofensa
 à su grandeza, si quando
 de olvidar à Doña Elvira
 su Real palabra ha dado,
 governasse por su amor
 mis acciones, pues mostrando
 de su fee desconfianza,
 le hiciera notorio agravio.
 El me respondiò: Rodrigo,
 su enojo causò un engaño
 con equivocas razones
 que os escuchò, acreditado;
 que entendió, que para vos,
 y no para el Rey Navarro
 de la hermosa Doña Elvira
 conquistabades la mano;
 mas siad, que pues à un tiempo
 en vos, Villagomez, ha lo
 obligacion para mi,
 y para el Rey defengaño,

han de mostrar mis finezas,
 que no puede hacer ingratos
 la competencia ambiciosa
 los corazones hidalgos,
 dixo, y partiòse Ramiro;
 pero yo, considerando,
 que es necia la confianza,
 y que es prudente el recato;
 me determinè ocultarme,
 hasta que el tiempo, ò los casos
 aplaquen del Rey la ira;
 y para este fin, trocando
 con un villano el vestido,
 à las fiaras, y peñascos
 de la montaña pedi
 de mis desdichas amparo;
 y aora en la obscuridad,
 y en el disfriz confiado,
 tropellè mi deseo
 los peligros por hablaros.
 Conde, amigo, aconsejadme
 quando padecen naufragio
 mis pensamientos confusos
 de vientos tan encontrados;
 que si resuelvo passarme
 fugitivo à Reyno extraño,
 el mostrarme temeroso,
 es confessarme culpado;
 y ni la amistad permite
 en esta ocasion dexaros,
 ni ausentarme de Leonor
 el deseo de su manos;
 y si en las tierras de Alfonso
 su resolucion aguardo,
 es mi Rey, tiene poder,
 es mozo, y està enojado.

Cond. Villagomez, yo no puedo
 por zora aconsejaros,
 que es hoy tambien de consejo,
 como vos, necesitado;
 pues porque este mas confuso,
 presumo, que el Rey Don Sancho,
 por los indicios, de Alfonso
 el amor ha sospechado;
 y assi, resuelvo, Rodrigo,
 dexar oy de ser vassallo
 de Alfonso, segun los fueros
 en este Reyno guardados,

por poder hacerle, uniendo
 mi poder al del Navarro,
 ò sin deslealtad la guerra,
 ò la paz con detragavios;
 y assi, lo mas conveniente
 es, que aguardéis retirado
 à que os de mejor consejo
 lo que resulte del caso;
 fuera de que estos sucesos
 el Reyno murmura tanto,
 que espero, que brevemente
 el Rey, para sossegarlo,
 à su gracia ha de bolveros;
 y con esto retiraos,
 que yà la rosada Aurora
 anuncia del Sol los rayos;
 y para que no arriagueis
 vuestra persona, baxando
 vos al Lugar, decid donde;
 quando importe, podrè hallaros.
Rod. En la parte donde tiene
 principio en duros peñascos
 la fuente, que entre los olmos
 baxa al Valle. *Xim.* Yo he pisado
 mil vegadas estas peñas.
Cond. A Dios, pues.
Xim. Hà, compañeros,
 irè, con mandado vuestro,
 fasta vos poner en salvo. *Vanse*

Salen Ramiro, y Quaresma.

Ram. Como, siendo tan cobarde,
 has tenido atrevimiento
 para ponerte à mis ojos?
Quar. Engañate yo ¿què es esto?
 dixete, que era valiente?
 derramè juncia, y poleo?
 dos mil veces note he dicho,
 que al lado cifo el azero
 solo por bien parecer,
 y que soy el mismo miedo?
 Aquí de Dios, en què engaña
 quien de engaña con tiempo?
 Culpa à un bravo vigorado,
 roñriamargo, hombritaerto,
 que en facendo las de Juanes,
 toma las de Villadiego:

culpa à un viejo avellanado,
 ran verde, que al mismo tiempo
 que esta aforrado de Martas,
 anda haciendo Madalenas:
 culpa al que de sus vecinos
 se querella, no advirtiendo,
 que nunca los tiene malos
 el que los merece buenos:
 culpa à un ruin con oficio,
 que con el poder sobervio
 es un Giganton del Corpus;
 que lleva un picaro dentro:
 culpa al que siempre se quexa
 de que es embidiado, siendo
 embidioso universal
 de los aplausos ajenos:
 culpa à un Avariento rico,
 pobre con mucho dinero,
 pues es tenerlo, y no usarlo,
 lo mismo que no tenerlo:
 culpa à aquel, que de su alma
 olvidando los defectos,
 graceja con apodar
 los que otro tiene en el cuerpo:
 culpa, al fin, quantos engañan,
 y no à mi, que ni te miento,
 ni te engaño, pues conformo
 con las palabras los hechos.

Ram. Basta: bien te has disculpado;
 convenceme el argumento,
 mas admirame, que falte
 valor, à quien sobra ingenio.

Quar. Dios no lo da todo a uno,
 que piadoso, y justiciero,
 con divina providencia
 dispone el repartimiento;
 al que le plugo de dàr
 mal cuerpo, diò sufrimiento
 para llevar cuerdamente
 los apodos de los necios;
 al que le diò cuerpo grande,
 le diò corto entendimiento;
 hace malquisto al dichoto,
 hace al rico majadero:
 provida naturaleza,
 nevres congela en el viento,
 y repartiendo sus lluvias,
 riega el arbol más pequeño.

No en toio un Oriente nace
 el Sol, que en giros diversos
 su luz comunica a todos;
 y segun estan dispuestos
 los terrenos, así engendra,
 perlas en Oriente, incienio
 en Arabia, en Libia sierpes,
 en las Canarias camellos,
 dà seda à los Granadinos,
 à los Vizcaynos yerro,
 à los Valencianos fruta,
 y nabos à los Gallegos;
 así reparte sus dones
 por su proporción el Cielo;
 que à los demás agraviara
 dandolo todo à uno mesmo.
 Mostròle à Christo el demonio;
 del mundo todos los Reynos,
 y dixole: Si me adoras,
 todo quanto vès te ofrezco.
 Todo à uno: propiò don
 de diablo, dixo un discreto,
 que a Dios, porque los reparte,
 oponerse quiso en esto;
 soio ingenio me diò à mi,
 pues en las cosas de ingenio
 te sirve de mi, y de otros
 en las que piden esfuerzo;
 pues un cavallo se estima
 no mas que por el passeio,
 porque habla, un papagayo,
 y un mono; porque hace gestos:

Ram. Bien has dicho: mas el Rey
 es este. *Quar.* Escurrirme quiero,
 que sin valor es indigno
 de su presencia el ingenio. *Vase*

Sale el Rey doblando un papel.

Rey. Ramiro? *Ram.* Señor? *Rey.* Leon
 contra mi, segun he sido
 informado, dà atrevido
 rienda à la murmuracion,
 que en mi gracia lleva mal
 de Rodrigo la mudanza,
 que por sus partes alcanza
 aplauso tan general;
 y puesto que fue engañosa



la sospecha vuestra, y mía,
 pues à Elvira pretendia
 hacer del Navarro esposa,
 y que en su abono responde;
 que se atrevió, confiado
 en la palabra que he dado
 de olvidar mi amor, al Conde:
 la ocasión quiero evitar,
 que me malquitta, y hacer
 que el Reyno le vuelva à ver,
 gozando el mismo lugar
 à mi lado, que solia;
 mas no por esto penseis,
 que vos en mí. *Ram.* No paséis
 adelante, que sería
 tan ingrato à la nobleza
 de Villagomez, señor,
 quanto indigno del favor
 que me hace vuestra Alteza;
 si de esta justa intencion,
 que tanto llega à importares;
 procurasse yo apartaros,
 por zelos de la ambicion;
 fuera de que yo confio
 de su condicion hidalga;
 que el favor suyo me valga
 para conservar el mio;
 que aunque es mi competidor
 en amor, mas ha podido
 en mi pecho agradecido
 la obligacion, que el amor;
 y así, no me haveis ganado
 por la mano en este intento,
 que si ocultè el pensamiento,
 fue por veros enojado.

Rey. Aora si sois mi amigo,
 y digno favor es doy,
 que aunque no del todo, estoy
 aplacado con Rodrigo:
 vuestro buen zelo mostrais;
 y así, de este intento os quiero
 hacer à vos el tercero;
 y para que le podais
 obligar, si teme en vano
 mi rigor, à que se parta
 seguro à verme, esta carta
 de llevaréis de mi mano,

Dale una carta.

y partid luego à buscarle.
Ram. Si del Reyno se ha ausentado
 temeroso, mi cuidado
 con alasha de alcanzarle. *Vase*
Rey. Al fin, es forzosa ley,
 por conservar la opinion,
 vencer de su corazon
 los sentimientos el Rey.

Salen el Conde, Mendo, y otro.

Cond. Aqui està el Rey.

Mend. Justo ha sido
 hasta aqui el acompañaros;
 y aora lo es el dexaros;
 que à negocio havreis venido;

Cond. No os vais, que pide testigos
 lo que tratarle pretendo.

Mend. Pues aqui teneis. Melendo;
 para serlo, dos amigos.

Cond. Vuestra Alteza, gran señor,
 me de los pies.

Rey. Conde, alzad.

Cond. Hasta alcanzar un favor;
 si lo merece el amor,
 con que à vuestra Magestad
 he servido, no mandeis
 que del suelo me levante.

Rey. La confianza ofendeis,
 que à mi estimacion debeis;
 con prevencion semejante.

Cond. Solo quiero suplicaros,
 que del negocio à que vengo
 me prometais no indignaros.

Rey. Ay, Elvira! yà prevengo
 mi desdicha. Declararos
 podeis, que sois tan discreto,
 y tan sabio en mi opinion,
 que seguro lo prometo,
 pues cosa contra razon
 no cabe en vuestro sugeto.

Cond. Yo os lo aseguro; y así;
 Alfonso, fiado en esto,
 por mis hijos, y por mí,
 la mano Real os besos;

Besele la mano.

y de vos, Rey, desde aqui
 nos despedimos, y yà

no somos vuestros vasallos,

Sale Ramiro.

Levántase, y cubrese.

segun asentado está
por los Fueros.

Rey. El guardallos
forzoso, Conde, será,
pero. *Cond.* Promessa haveis hecho
de no indignaros; la furia
reprima el ardiente pecho,
supuesto, que à nadie injuria
quien usa de su derecho.

Rey. Melendo, no rezeleis
que no os cumpla la promessa,
pues no pierdo en lo que haceis
nada yo; y solo me pesa
de ver que desobligueis
mi amor con tal desvario,
pues yà tengo de trataros
como à extraño, y yo confío,
que algun tiempo ha de pesaros
de no ser vasallo mio. *Vase*

Cond. Defienda yo la opinion
de mi hija, à quien procura
infamar vuestra aficion,
que Navarra me asegura,
si me amenaza Leon. *Vanse*

Salen Leonor, y Elvira.

Elv. Yo no puedo mas, Leonor,
yà me falta la paciencia,
humana es mi resistencia,
divino el poder de amor.
Yà que havemos de partir
à Navarra de Leon,
por ultima citacion
me pretendo despedir
de Alfonso; y yà que su Alteza
me niegue la mano, el pecho
parta à lo menos satisfecho
de que supo mi firmeza.

Leonor. Ni de tu resolucion,
ni de tu pena me admiro,
mas aqui viene Ramiro.

Elv. Gozar quiero la ocasion

Ram. Elvira, y Leonor hermosas,
porque se que han de agradaros
las nuevas que vengo à daros,
para todos venturosas,
no aguardè vuestra licencia;
Alfonso, yà de Rodrigo
mas satisfecho, y amigo,
sufrir no puede su ausencia;
y con seguro, à llamarle
de parte suya me embia,
y así, de las dos querria
saber donde podrè hallarle.

Leonor. Aunque en sangre generosa
no puede caber cautela,
perdonad si se rezela,
quien aguarda ser su esposa,
de que trazeis sus agravios.

Ram. Mostrò su amor, selle el mio,
pues del favor desconfío,
en esta ocasion los labios;
si de mi no os confiais,
con esta firma del Rey,

Muestra la carta.

que tiene fuerza de ley,
es bien que el temor perdais;
y de mi, Leonor, podeis,
pues lo ofrezco, aseguraros;
que me vè en no disgustaros
mas de lo que vos sabeis.

Elv. No hacerlo fuera agraviar
tan hidalgo, y noble pecho.
Ximena, segun sospecho,
hermana, sabe el Lugar
donde se oculta Rodrigo:
hazla llamar. *Leonor.* I a se mã
en la vuestra se confia. *Vase*

Ram. Yo soy noble, y soy su amigo

Elv. Ramiro, la brevedad
del tiempo, y de la ocasion
no permite dilacion:
decidle à su Magestad,
que pienso que mi partida
à Navarra se apresura,
y que mi pecho procura
mostrarle por despedida

las verdades de mi amor,
aliviando mis enojos
con publicar à sus ojos
con mi llanto, mi dolor,
y así, por favor le pido,
que vengà à verme. *Ram.* Señora;
señaladle puesto, y hora,
que por veros, persuadido
estoy, que no ha de enfrenarle
el mayor inconveniente.

Elv. Mañana junto à la fuente
del bosque saldrà à esperarle
con mi hermana, al declinar
del Sol, pues nos asegura
la soledad, la epefura,
y distancia del Lugar.

Ram. Quede así.

Salen Leonor, y Ximena

Leon. Ximena os va,

Ramiro, à servir de guía.

Xim. En vueftra medida fia

mi fe; è catad, que non ha

mi pecho pavor de engaño;

min barata, è non cuidedes,

que vivo à Leon tornedes

en afirmando facer daño

à Rodrigo. *Ram.* Confiada

vèn de mi, y dadme las dos

licencia. *Elv.* Yo estoy de vos

satisfecha. *Leon.* Yo obligada.

Vase Ramiro.

Xim. Lixosos los fados vuefros,

si atendedes à engañar,

que yo vos cuido afragar

de una puñada los huesos. *Vase*

Elv. Qué dices de esta mudanza

del Rey? *Leon.* Que ha echado de ver;

que à Rodrigo ha menester

mucho más, que èl su privanza.

Elv. Mañana mi amor dudoso

su verdad ha de probar,

que se ha de determinar

à perderme, ò ser mi esposo.

Leon. Pues donde piensas hablalle?

Elv. Ramiro es el mensajero

de que en la fuente le espero,

que baxa del bosque al Valle.

Leon. No temes su ceguedad,

si se vè solo contigo?

Elv. Tu, Leonor, iràs conmigo;

y por mas seguridad

irà Ximena tambien.

Leon. A mucho te obliga amor.

Elv. O ha de vencerle el favor,
ò castigarle el deldèn. *Vanse*

Salen el Rey, y Quaresma.

Rey. Como, Quaresma, no fuisse
con Ramiro à esta jornada?

Quar. De aquella ocasion pesada,

que en Valmadrigal tuvine:

con Rodrigo, procediò

no seguirle en esta ausencia.

Rey. Como? *Quar.* Anduve en la pendencia

como un Christiano debiò,

porque viendome apretado

de Rodrigo, fuy à buscar

un Clerigo en el Lugar,

para morir confesado;

y ha dado enquererme mal.

Rey. Tu temor lo ha merecido.

Quar. Pues qué loco no ha temido,

viviendo en carne mortal?

Rey. El noble nunca temiò.

Quar. Por la experientia averiguo;

que es esto hablar à lo antiguo:

que noble conõzco yo,

Infante de Carrion,

bravo solo con mugeres;

mas supuesto que tu eres

el mas noble de Leon,

te probarè, que aun à ti

no ha perdonado el temor:

nunca à una vela, señor,

quitaste el pavilo? *Rey.* Si.

Quar. Luego es fuerza confesar;

que à tener miedo has llegado,

que nadie ha despavilado,

que no temiesse apagar.

Rey. Qué defacino! *Quar.* Pregunto;

nunca medias te pusiste?

y aunque eres Rey, no temiste

hallarles suelto algun punto?

nunca la amorosa llama
te tocò? *Rey.* Y aun me abrasò.
Qu. r. Pues qué amante no temió
hallar con otro su dama?
pero Villagomez es
quien con Ramiro ha llegado.

Salen Ramiro, y Rodrigo.

Ram. A cumplir lo que has mandado
humilde llega à tus pies

Rodrigo. Rey. La diligencia
te agradezco. *Rod.* Dad, señor,
la mano à quien el favor
de gozar vuestra presencia
ha podido merecer.

Rey. Puesto que os havrà informado
Ramiro, de que engañado
tal exceso pudo hacer,
os doy los brazos, y el pecho.

Rod. Previniendo yo, que haria
el defengaño algun dia
el efecto que oy ha hecho,
me defendí del violento
furor, que intentò mi daño,
que fue, advirtiendo el engaño,
servicio, y no atrevimiento:
la obediencia lo ha probado,
y humildad, con que rendido
à vuestros pies he venido,
en viendolos defengañado.

Rey. Satisfecho estoy, Rodrigo,
y así quiero, que ocupar
bolvais el alto lugar,
que haveis gozado conmigo.

Rod. Por tan gran merced, señor,
los pies os vuelvo à pedir,
si bien no puedo admitir
en todo vuestro favor.

Vuestra gracia es la ventura,
que estimo haver alcanzado,
mas bolver escarméntado
à la privanza, es locura.

Que aquel, à quien fulminò
de Jove la ayrada mano,
con las armas, que Vulcano
en sus fraguas fabricò,
tales temores, y enojos

concibe, que prevenido,
al trueno cierra el oido,
y al relampago los ojos.
Villamet, Valmadrigal,
Santa Christina, y la tierra,
que en las faldas de la Sierra
bebe liquido cristal,
me dan vasallos, riqueza,
poder, y antiguos blasones,
con que honrarme, y los Pendones
ensalzar de vuestra Alteza,
quando serviros importe,
sin mendigar mas aumentos,
expuesto à los escarmientos,
y mudanzas de la Corte:
y así, con vuestra licencia
me vuelvo à Valmadrigal.

Rey. Aunque sé, que me está mal,
Villagomez, vuestra ausencia,
la permito, porque entiendo,
que aún tenéis de mis enojos
el sentimiento à los ojos:
y así, yo tambien pretendo,
que el tiempo vaya entregando
vuestras quexas al olvido;
mas en cambio de esto, os pido
una cosa, y dos os mando:
que del Reyno no salgais,
y à veros vengais conmigo
muchas veces; son, Rodrigo,
las que os mando: y que impidais,
que se ausente de Leon,
Melendo, os pido; advirtiendo,
que no ha de saber Melendo,
que os he dado esta intencion.

Rod. Yo, como leal vasallo,
en quanto à mi os obedezco,
en quanto al Conde, os ofrezco
intentarlo, no alcanzallo. *Vase*

Rey. Qué te parece? *Ram.* Que está
de tu indignacion sentido,
y por esto ha resistido,
mas el tiempo aplacará
sus quexas. *Rey.* Porque consigo
el fin así, que intenté,
pues si la Corte le vé
algunas vezes conmigo,
cesa la murmuracion

de mi mudanza , y su ausencia;
no hice mas resistencia
al partirse de Leon.

Ram. Que se partiese de tí
deseaba yo , por darte
una embaxada de parte
de Elvira. *Rey.* Ramiro , di,
di presto , que no ay paciencia
donde ay amor. *Ram.* Oy te aguarda
para hablarte. *Rey.* Un siglo tarda
cada instante de su ausencia:
partir luego determino
disfrazado. *Ram.* Bien haràs.

Rey. Vamos, pues , que lo demás
me diràs en el camino.

Quar. Tengo yo de acompañar
à los dos? *Rey.* Quaresma , sí;

Quar. Pues advierto desde aqui,
que no voy à pelear. *Vanse*

Salen Elvira , Leonor , y Ximena

Elv. Por una parte esperanzas,
por otra , Leonor , temores
me acobardan , y me animan
con afectos desconformes.

Leon. Cerca està el plazo , si Alfonso;
como debe, corresponde
à la obligacion , Elvira,
que en quererle hablar le pones;

Elv. Escucha , amiga Ximena.

*Salen Don Saicho , y un criado desde el
paño.*

Sanch. Mis zelos , y mis pasiones
me traen siguiendo sus passos
por la espesura del bosque,
por ver si alguna ocasion
la soledad me dispone,
en que ver mis desengaños,
ò conquistar sus favores.

Elv. Con este fin te he traído
contigo. *Xim.* Alfonso perdona;
que hacer su barragana
à una infanzona tan noble,
non ye hacienda de Rey.

Elv. Si intentare algun desorden;

en tu defensa confío.

R. m. Yo farè lo que me toque;
mas à la fe , Doña Elvira,
rehurtid vos sus amores,
que con dueña , que reprocha;
non ha facimiento el home.

Sanch. Conà mofe mi sospecha,
que segun estas razones,
esperan à Alfonso aqui;
y vive Dios, si nos pone
solos à los dos la fuerte
en el campo de este bosque;
que ha de ser nuestra estacada;
parte volando , y al Conde
llama , Fortun , de mi parte,
y dile , que à Villagomez
trayga consigo, si acaso
ha buuelto ya de la Corte.

Fort. Direle lo que recelas?

Sanch. Si, Fortun , dile, que corre
riesgo su honor.

Fort. Oy se encuentran
las Barras , y los Leones. *Vase*

*Salen el Rey , Ramiro , y Quaresma vestidos
de Labradores.*

Rey. Con ellas està Ximena.

Quar. A mì me toca. *Rey.* Disponte;
si pretendiere impedir
de los dos las intenciones,
ò à detenerla con fuerzas,
ò à enganarla con amores.

Quar. Triste yo ! no se qual es
mas facil de estas facciones:
un monstruo quieres que venza;
ò que una vieja enamore?

Elv. Èste es el Rey. *Rey.* Bella Elvira;

Apartase cada uno con la que le toca

Elv. Rey , y señor? *Rey.* Los temores
de tu ausencia me han traído
con alas desde la Corte.

Elv. En la tardanza ay peligro:
escucha las ocasiones
de mi pena. *R. m.* Yà el silencio;
Leonor, los candados rompe:

oyeme;

oyeme, sin enojarte,
 El poder de amor conoces.

Quar. Ximena, valgame Diós;
 qué linda eítàs! qué te pones,
 que al rubio de Daphne amante
 de lasías à esplendores!

Xim. Callad, juglar, en mal hora,
 que si un ramo tiro à un robie,
 de vuestras chocarrerías
 fare de, que emienda tome.

Quar. Sin duda, que te ha cansado
 lo culto de mis razones,
 que entendimientos vulgares
 es forzoso que lo ignoren,
 è ignorandolo, lo culpen,
 y gerigonza lo nombren,
 mas yo te hablarè en tu lengua.

Elo. Y pues Don Sancho me elcoge
 para Reyna de Navarra,
 es bien, que, ò tu mano estorve
 mi ausencia, ò tu desengaño
 dà fin à mis confusiones:
 aquí te has de resolver
 à que te pierda ò te cobre,
 que este es el ultimo plazo.

Rey. Ay de mí! *Elo.* Dudas? responde.

Rey. Qué he de responderte, Elvira,
 si las capitulaciones
 hechas con la Castellana,
 quiere mi suerte, que estorvèn
 darte la mano, y mi amor
 sentirà menos el golpe
 de mi muerte, que tu ausencia.

Elo. Pues la Castellana goce
 vuestra Alteza muchos años,
 y Navarra me corone.

Quie e irse.

Rey. Eso no, detente *Elo.* Suelta.

Rey. Perdona, que pues conoces
 que tu amor me tiene ciego,
 y en esta ocasion me pones,
 he de llevarte à Leon,
 y gozar de tus favores,

Cada uno se abraza con la suya para llevarla.

y vergan luego à vengarte.

el Rey Don Sancho, y el Conde.
Ram. Perdona, Leonor.

Quar. Ximena, perdona.

Saca las espadas.

Sancho. Alfonso, este bosque
 de tu sangre escrito, al mundo
 publique tus sinrazones.

Acuchillanse.

Rey. Al Rey de Leon te atreves!

Sancho. Yo soy tu igual, no conoces
 al Rey de Navarra!

Salen el Conde, Bermudo, y Rodrigo sacandolas espadas.

Conde. Alfonso,

yà no es tu vasallo el Conde,
 pues la palabra Real
 tan injuntamente rompes,
 con tu mano, ò con tu vida
 mi honor es fuerza que cobre.

Ponese Rodrigo al lado del Rey.

Rod. Eso no, mientras viviere
 Rodrigo de Villagomez.

Conde. Hà, Rodrigo! *Rod.* No ay ofensas,
 no ay amittades, ni amores,
 que en tocando à la lealtad,
 no olviden los pechos nobles.

Quar. Temblando estoy.

Quita Ximena la espada à Quaresima, y ponese delante del Rey, defendiendole de Don Sancho, y el Conde.

Xim. Endonadme,
 dueña, esta espada: vos, Conde,
 è vos, Don Sancho, arredraos,
 porque Ximena no sofres,
 que en contra de su Rey cuide
 orgallecer ningun home:
 guardad vuestras nobres vidas,
 Rey Alfonso, è Villagomez,
 que mi valor sobejano
 farà tramer estos montes.

Acuchillanse.

Quar. Hà, machorra! *Elo.* Tèn, Ximena,

Ponese en medio.

Xim. Si son Don Sancho, è el Conde

È

por-

pososos , perdonad.

Elv. Tened, por Dios, que en los nobles no han de tener mas imperio las armas , que las razones.

Por què pretendéis , Alfonso, con excelso tan enorme perder el nombre de Rey? cobrar de bárbaro el nombre?

Si han de coronar la Infanta de Castilla tus Leones, por què impides, que el Navarro la de Galicia corone?

una para esposa eliges?

y otra para dama elcoges?

Eres Christiano? eres Rey?

eres noble? ò eres hombre?

por un intento , que nunca has de alcanzar , pues conoces, que no puede en mi la muerte

mas que mis obligaciones,

el suelo , y el Cielo ofendes?

Buelve en tí, Rey , corresponde

à quien eres , y à tí mismo

te vence , pues eres noble,

ò mueve el luciente azero

contra mí , si te dispones

à impedir , que de mi mano

el Rey de Navarra goze,

que yo se la doy ; y yo soy

quien te ofende , que no el Conde

mi padre , ni el Rey Don Sancho:

dadme la mano. *Quar.* Arrojàse.

Rey. Tente , Elvira , que mis zelos,

aunque perdiessse del Orbe

la Monarquía , no sufren

que à mis ojos te desposes

con otro ; y porque no pueda

guexarse tu padre el Conde

de mi palabra rompida;

dame la mano , y perdone

la Infanta Doña Mayor,

y el Rey de Navarra logre

con ella sus pensamientos.

Sancho. Don Sancho, Alfonso, responde;

que es admitirlo forzoso.

Conde. Falta que à mí me perdones.

Rey. Llegad , Melendo , à mis brazos;

que disculpados errores

son los que causa el honor.

Elv. Permitid , que à Villagomez

le de la mano mi hermana.

Ram. Tu promessa no lo estorve,

señor , que no quiero esposa,

que agenas prendas adore.

Rey. Dadle la mano , Rodrigo;

y porque del todo os honre,

y quede memoria , y fama

de Ximena , y de que ponen

à los pechos que los crian

tal valor los Villagomez,

ella , y quantas merecieron

dár à los Infantes nobles

de vuestro linage el pecho,

de oy en adelante goze

privilegio de nobleza,

para que el mundo los nombre

los pechos privilegiados.

Xim. Nuaça de vuestros loores

la fama fallecerà.

Rod. Aun oy cuenta en sus blasones;

Senado , este privilegio

la casa de Villagomez:

y esta verdadera historia

de sí aquí , y sus errores

suplica humilde el Autor;

que el Auditorio perdone;

F I N.

Esta Comedia intitulada : *Nunca mucho costò poco* , su Autor Don Juan Ruiz de Alarcòn , està fielmente impressa , y corresponde con su original.

Lic. D. Manuel Garcia Alesson.
Corrector General por su Magestad.

Con Licencia. En Madrid : *A costa de Doña Theresa de Guzmàn.*
Hallaràse en su Lonja de Comedias de la Puerta del Sol , con muchos
Entremeses , Relaciones , y mas de seiscientos Titulos de Comedias.